



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22427

04/04/2025

63882

AUTOR/A: GARCÍA GOMIS, David (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); HERNÁNDEZ QUERO, Carlos (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa de lo siguiente:

El caso interesado está siendo objeto de conocimiento por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepona (Málaga).

Por otra parte, cabe señalar que la delincuencia, en general, así como los delitos de carácter violento, en particular, son objeto de prevención e investigación cuando se producen, poniéndose a diario todos los recursos humanos y materiales de los que disponen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para evitarlos, perseguirlos y, en su caso, proceder a la detención de los presuntos autores.

Asimismo, y por lo que se refiere a las medidas para garantizar la seguridad, el Ministerio del Interior se remite a las manifestaciones realizadas por su titular en sus comparecencias ante el Congreso de los Diputados y el Senado:

- Comparecencia ante las Comisiones del Congreso de los Diputados y del Senado, celebradas los días 23 de enero y 18 de marzo, respectivamente, “*para informar de las líneas generales de la política de su departamento*” (Sesión número 2 - Extraordinaria - Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados número 35 - Expediente número 214/000008; Diario de Sesiones del Senado número 67 - Expediente número 711/000233).



- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 28 de febrero, sobre *“la realidad de la criminalidad cotidiana”* (Sesión plenaria número 25 - Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados número 27; Expediente número 180/000089).
- Interpelación ante el Pleno del Senado, celebrado el día 9 de abril, sobre *“las medidas que piensa tomar el Gobierno en relación con los datos de criminalidad e inmigración ilegal”* (Sesión plenaria número 17 - Diario de Sesiones del Senado número 2; Expediente número 670/000018).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 24 de abril, sobre *“valoración del aumento de los índices de criminalidad en el conjunto de España, especialmente en Cataluña”* (Sesión plenaria número 37 - Diario de Sesiones del Congreso número 39; Expediente número 180/000154).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 29 de mayo, sobre *“razones del aumento cada mes de los índices de criminalidad en España”* (Sesión plenaria número 42 - Diario de Sesiones del Congreso número 44; Expediente número 180/000188).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 29 de mayo, sobre *“garantía de la seguridad en España con este Gobierno”* (Sesión plenaria número 42 - Diario de Sesiones del Congreso número 44; Expediente número 180/000193).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 19 de junio, sobre *“la valoración de los datos que arroja el Balance de Criminalidad publicado por el Ministerio del Interior sobre Navarra y España”* (Sesión plenaria número 48 - Diario de Sesiones número 50; Expediente número 180/000215).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 26 de junio, sobre *“el compromiso del Gobierno con la seguridad de los españoles”* (Sesión plenaria número 51 - Diario de Sesiones número 53; Expediente número 180/000245).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 18 de septiembre, sobre *“la valoración del crecimiento de la criminalidad en*



España” (Sesión plenaria número 60 - Diario de Sesiones número 63; Expediente número 180/000277).

- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 16 de octubre, sobre “*qué va a hacer el Gobierno para garantizar la seguridad de los barrios*” (Sesión plenaria número 68 - Diario de Sesiones número 71; Expediente número 180/000322).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 18 de diciembre, “*sobre a qué intereses sirve hoy el Ministro del Interior*” (Sesión plenaria número 90 - Diario de Sesiones número 87; Expediente número 180/000441).
- Pregunta oral ante el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 19 de febrero, “*sobre si sostiene que la inseguridad no es un problema en España*” (Sesión plenaria número 93 - Diario de Sesiones número 97; Expediente número 180/000477).
- Pregunta oral ante el Pleno del Senado, celebrado el día 8 de abril, sobre “*medidas con las que el Gobierno va a evitar la inseguridad en las calles de España*” (Sesión plenaria número 48 - Diario de Sesiones número 75; Expediente número 680/000568).
- Interpelación urgente el Pleno del Congreso de los Diputados, celebrado el día 9 de abril, sobre “*las medidas que pretende adoptar el Gobierno para disminuir la delincuencia en España*” (Sesión plenaria número 105 - Diario de Sesiones número 109; Expediente número 172/000112).

Madrid, 13 de mayo de 2025